



Marina en coordinación con autoridades federales y estatales, localiza y destruye plantíos de droga en el estado de Sinaloa.

Topolobampo, Sinaloa. – La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa que, en días pasados, personal de la Octava Zona Naval en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa (SSPE), localizaron y erradicaron un plantío de amapola, cuatro plantíos y un secadero de marihuana, en el poblado "Agua Caliente de Cebada", municipio de Sinaloa de Leyva del Estado de Sinaloa.

Como resultado del trabajo coordinado por personal naval con apoyo de unidades aeronavales de la Armada de México, en coadyuvancia con la FGR y la SSPE, se erradicó un plantío de amapola y cuatro plantíos de marihuana, con alrededor de 255,000 (doscientos cincuenta y cinco mil) plantas, en una superficie aproximada de 15,466 metros cuadrados, en el municipio antes referido, es de mencionar que citados enervantes obtuvieron un peso aproximado de 62,000 (sesenta y dos mil) kilogramos.

Por lo que, una vez integrada la carpeta de investigación correspondiente, se procedió a su destrucción, ante la presencia de las autoridades competentes.

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México refrenda su compromiso de combatir las conductas delictivas que van en contra de la salud, debilitando con ello, la producción de droga por parte de grupos delictivos e impidiendo su distribución, con lo que evita que ésta se encuentre al alcance de los jóvenes mexicanos.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-